

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS DE CONTABILIDAD

En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

NOTA 1 Información general

NIC 1 p 38 Oral Litigation S.A. , es una Sociedad Anónima legalmente constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en la ciudad de Quito; está sujeta al Control y Supervisión de la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2 Descripción del Negocio

NIC 1 p 38 La compañía tiene como objetivo principal: La Prestación de servicios de consultoría, entrenamiento y capacitación en el ámbito de la litigación, en particular de la Litigación Oral.

NOTA 3 Principales Políticas Contables

3.1 Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Oral Litigation S.A. se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico modificado por ciertos aspectos e instrumentos financieros que son medidos a valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

3.2. Estimaciones Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas del activo, pasivo, ingresos y gastos que forman parte de los estados financieros.

Las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en función de la información fiable disponible al momento de ser analizados los hechos, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales y en cualquier caso es posible que en el futuro ciertos sucesos puedan ser revisados como consecuencia de una nueva información y obliguen a la modificación de los mismos en los próximos períodos lo que se realizaría en forma prospectiva según lo establecido en la Sección 10, p. 10.

3.3 Responsabilidad de la Información.- La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa Oral Litigation S.A., el que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF para PYMES emitidas por el IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

3.4 Período Contable.- Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

3.5 Moneda Funcional.- Los estados financieros de Oral Litigation S.A. se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda determinada en el entorno económico en que opera. (NIC 2) y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

3.6 Compensación de saldos y transacciones.- (NIC 1, p.33) Como norma general en los estados financieros de Oral Litigation S.A., no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección de la NIIF para PYMES y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.7 Transacciones en Moneda Extranjera.- (Sección 7, p.10) Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. En el presente período la empresa no presenta saldos en moneda extranjera.

3.8 Efectivo y equivalentes al efectivo. (Sección 7, p.2)

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos en caja, saldos bancarios, y depósitos a plazo, cuya característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos, y con un bajo riesgo de convertibilidad.

3.9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se reconocerán, inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro del valor.

La provisión de cobranza dudosa es estimada considerando la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y las posibilidades de ser recuperados, de modo que su provisión pueda cubrir eventuales.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

Dado que es una empresa en su fase de iniciación no cuenta con ventas en el ejercicio por tanto no presenta este tipo de movimientos.

3.10 Inventarios (Sección 13, p. 6-8; 18)

La empresa Oral Litigation S.A. Valúa los inventarios al costo de adquisición el cual no excede el valor neto de realización. Para determinar el costo se utiliza el método promedio ponderado.

El costo de adquisición incluye los aranceles de importación, impuestos (no recuperables), fletes, alquiler montacargas, almacenamiento, seguros y se deducirán todos los descuentos comerciales y rebajas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado de un producto menos los gastos de terminación y venta.

La provisión por deterioro de los inventarios se estima sobre el 100% de los productos cuya rotación es superior a 12 meses, lo cual implica que no se podrá efectuar la venta de dichos productos en condiciones normales.

A la fecha de balance la compañía no presenta este tipo de movimientos.

3.11 Propiedad, planta y equipo.- Sección 17, p. 4-5, 8, 15, 17, 20, 22, 27-28.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valúan al costo de adquisición o costo determinado, menos la depreciación y/o el deterioro en su valor. Las renovaciones y mejoras realizadas se consideran como adiciones a dichos activos; los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del período. En los casos de ventas, retiros y otras disposiciones, el costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del período.

Las depreciaciones son calculadas mediante el método de línea recta, tomando el costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADO
Edificios	30 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

Para reconocer la pérdida de valor en los elementos de propiedad, planta y equipo se aplicará los siguientes factores:

- ✓ Por el paso del tiempo o el uso normal de los activos
- ✓ Por cambios significativos en el aspecto tecnológico
- ✓ Por efectos de cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activos.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al final de cada período. Cuando el valor razonable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

A la fecha de balance la compañía no presenta este tipo de movimientos.

3.12 Pagos por seguros de bienes y servicios.- Los pagos por pólizas de seguro contratadas por la empresa son reconocidos en gastos en proporción al período que cubren, independientemente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de haberse acontecido los hechos. Los ingresos relacionados con las pólizas de seguros, se reconocen en resultados una vez que han sido liquidados por las compañías de seguros.

A la fecha de balance la compañía no presenta este tipo de movimientos.

3.13 Provisiones.- (Sección 2, p. 1-5; p. 10-11)

Las provisiones se reconocen únicamente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se pueda medir con fiabilidad el monto de la obligación. Las provisiones se revisan al final de cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

- 3.14 Participación del 15% de utilidades a trabajadores.-** La participación de los trabajadores se determina calculando el 15% de la utilidad contable de la empresa y en virtud de lo establecido en el Art. No. 97 Del Código de Trabajo.

La participación de los trabajadores devengada en el período debe ser tratada como un gasto operativo, en consecuencia no se debe reconocer un activo o pasivo diferido por este concepto.

A la fecha de balance la compañía no presenta este tipo de movimientos.

- 3.15 Impuesto a la Renta.-** El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible de acuerdo con la legislación tributaria ecuatoriana la tasa aplicable para el año 2015, es del 22%. (Sección 29, p.6)

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por el importe del impuesto a la renta por pagar en períodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles.

El activo por impuesto diferido se reconoce por el importe del impuesto a la renta a recuperar en períodos futuros relacionados con diferencias temporarias deducibles, compensación de pérdidas de años anteriores y compensación de créditos no utilizados de años anteriores.(Sección 29, p.15).

El activo y pasivo diferido se miden a la tasa del impuesto a la renta que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que el pasivo sea liquidado el activo sea realizado.

- 3.16 Reserva Legal.-** La reserva legal se constituirá con el cinco por ciento de las utilidades antes de impuestos y reservas hasta llegar al veinte por ciento del capital social. (Art. 109 de la Ley de Compañías)

- 3.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-** Los saldos se clasifican en función de su vencimiento, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses, contados desde a fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes a los saldos con vencimientos superiores a ese período.

- 3.18 Reconocimiento de ingresos.-** (Sección 23, p. 3, 10)

Los ingresos son reconocidos en la medida que son transferidos todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, rebajas por volumen de ventas e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

- 3.19 Reconocimiento de costos y gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico.

Los costos de las existencias vendidas se reconocen en resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. (Marco Conceptual p.95)

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se pueda medir confiablemente. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará simultáneamente al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

En conclusión un gasto se reconocerá de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos o cuando no cumpla con los requerimientos necesarios para su registro como activo.

3.20 Pasivos y Activos Contingentes.- Los pasivos contingentes se muestran en los estados financieros en cuentas de orden, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan, cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

A la fecha de balance la compañía no presenta este tipo de movimientos.

3.21 Estado de flujos de efectivo.- Comprende los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, clasificado en tres grupos de actividades;

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación, disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos adquiridos por la empresa.

NOTA 4 **ACTIVOS, PASIVO Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.742,95
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	14.876,00
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	768,84
1.02.04.	ACTIVO INTANGIBLE NETO	660,66
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-146,57
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-13.782,73
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-800,00
3.02.01.	RESERVA LEGAL	-298,69
3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	-2.688,21
3.07.02.	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.332,25

NOTA 5 COSTOS Y GASTOS

INGRESOS POR SERVICIOS DE CAPACITACION
COSTOS Y GASTOS

-56.870,00
51.843,98

NOTA 6 CONCILIACION TRIBUTARIA

Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta

CALCULO DEL 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES:						
UTILIDAD CONTABLE						5.026,02
BASE IMPONIBLE PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES						5.026,02
15% PARTICIPACION TRABAJADORES:						753,90
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA 2015:						
UTILIDAD CONTABLE						5.026,02
MENOS:	INGRESOS EXCENTOS					-
MAS:	GASTOS NO DEDUCIBLES					-
MAS:	1% GASTOS RELACIONADOS CON GENERACION ING.EXCENTOS					-
MAS:	15% PARTICIPACION LABORAL EN IG.EXCENTOS					-
MENOS:	15% TRABAJADORES					(753,90)
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA 2015						4.272,12
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO:						939,87
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS						3.332,25

Atentamente,

Ing. Adriana Ramírez
Contadora General